



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 002 PROMISCUO MUNICIPAL  
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **045**

Fecha: 09/09/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 4089 002 2022 00510	Sucesion	BLANCA MARIA PEREZ	OMAIDA BELTRAN PEREZ	Auto no acepta trabajo de adjudicación poque los linderos descritos no coinciden con los escritos en la escritura pública anexada del predio, concede 5 días para corregirlos.	08/04/2024	
17380 4089 002 2024 00035	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	* MEDIDA CAUTELAR	Auto resuelve solicitud aceptando las correcciones solicitadas en el nombre de la dmandada, la personeria en derecho y la medida cautelar del ente comercial para enviar su oficio	08/04/2024	
17380 4089 002 2024 00086	Ejecutivo Singular	ALMACENES EXITO	WALO FINTECH S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo en unica instancia Por las sumas de dinero solicitadas con sus % de moras	08/04/2024	
17380 4089 002 2024 00114	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	* MEDIDA CAUTELAR	Auto resuelve solicitud Aceptando a corregir el nombre del demandado en el auto que decreto medidas cautelares.	08/04/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FE 09/09/2024 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

VALENTINA BEDOYA SALAZAR  
SECRETARIO(A)